



6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025  
**Bicentenario de Bolivia**  
 Por una vida libre de violencia contra las mujeres



CONCEJO MUNICIPAL  
 DE SUCRE

Sucre, 22 de noviembre de 2023  
**H.C.M. Min. Com. N° 180/23**

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE.**

**Su Despacho.-**



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 129 de 22 de noviembre de 2023, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 3161/23, emitido por el Concejal Sr. Edwin González Aparicio, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

**MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 180/23**

En inspección realizada en fecha 14 de noviembre de 2023 al Teatro 3 de Febrero, se pudo verificar que dicha infraestructura que fue construida para celebrar el centenario del nacimiento del Mariscal Antonio José de Sucre, entre 1894 y 1895, y que su estructura interna tiene la forma de un "Teatro a la italiana" que se caracteriza por la forma de herradura que se arma entre la parte exterior de la platea y los palcos, lamentablemente en la actualidad se encuentra en un estado de deterioro preocupante, con butacas que ya cumplieron su vida útil, varias de ellas rotas e inservibles, por otra parte se pudo observar espejos rotos, puertas en muy mal estado, la bambalina de entrada completamente deteriorada, el telón de boca desgarrado y con agujeros que dan un muy mal aspecto, un sistema de iluminación general obsoleto, camerinos sin el equipamiento mínimo necesario, baños en muy malas condiciones, los pisos y las paredes de todos los ambientes con manchas y rastros de suciedad por falta de un adecuado mantenimiento, además de no contar con un equipo de sonido adecuado para el desarrollo de las actividades culturales.

En este sentido en mi calidad de concejal munícipe, en estricto cumplimiento de mi rol de fiscalizador que me confiere la norma, se recomienda al ejecutivo municipal que a objeto revalorar, mantener y salvaguardar el Teatro 3 de Febrero, se pueda programar y ejecutar su mantenimiento integral y equipamiento necesario, a objeto de que el mismo pueda funcionar de manera adecuada en beneficio de los artistas, estudiantes de las unidades educativas, colectivos ciudadanos que practican la cultura y la población en general, todo esto además tomando en cuenta la proximidad de los actos conmemorativos del Bicentenario de la fundación de Bolivia, que sin duda demanda tener en las mejores condiciones posibles este tipo de infraestructuras vinculadas al arte y la cultura en general.

Con este motivo saludamos a usted.

Lic. Oscar Sandy Rojas

**PRESIDENTE a.i. DEL CONCEJO  
 MUNICIPAL**

Sra. Jenny Marisol Montaña Daza

**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO  
 MUNICIPAL**

